

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

GRADO EN PSICOLOGÍA

Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar el Título a la mejora continua.

En orden a la Información Pública no se han advertido deficiencias relevantes, tan solo resulta aconsejable explicitar los criterios de accesibilidad y publicidad, en el sentido de que la Universidad inicie una completa integración del marco general del proceso de seguimiento de la implantación de Títulos Universitarios de la ACAP. Es necesario adaptar la información sobre transferencia y reconocimiento de créditos prevista en el RD 1618/2011 de 14 de noviembre. Ha de completarse la información relativa al personal académico especificando las cifras totales asociadas al Título. Debe clarificarse la información relativa al sistema interno de garantía de la calidad y, en todo caso, mejorar la accesibilidad al sistema de quejas y reclamaciones.

Autoinforme

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias que requieren una inmediata actuación por parte de la Universidad. Deberá realizarse un análisis en profundidad de los datos cuantitativos incluidos en el autoinforme; asimismo, debe profundizarse en el análisis de funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente en relación con el título y al margen de la descripción general del sistema adoptado por la Universidad.

Complementariamente, se recomienda enumerar y analizar las normas de funcionamiento que permiten la garantía de un sistema de calidad para el Título. Asimismo, debe explicarse cual ha sido el proceso seguido para la obtención de los resultados sobre la evaluación de la calidad de la docencia y las consecuencias derivadas de dichos resultados; es recomendable también describir los mecanismos específicos utilizados para la medición de la satisfacción de los colectivos, y no solo referirlos a los estudiantes; por último, debe revisarse el sistema de quejas y reclamaciones con referencia a los asuntos suscitados.

GRADO EN PSICOLOGÍA

Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

Menester es insistir en las fortalezas del Título realizando un análisis de las mismas y, en relación con los objetivos académicos que de él se pretenden, especificar con mayor amplitud sus puntos débiles detallando las necesarias acciones de mejora.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Descripción del título

Comentario	Tipo
En lo que se refiere a la información pública definida como necesaria por el Documento Marco General del Proceso de Seguimiento de la Implantación de Títulos Universitarios Oficiales de la ACAP, se estima necesario que la Universidad inicie un proceso de integración de dichos contenidos en la propia página web del título . El apartado donde se contiene mayoritariamente la información exigida, " Información completa del grado " resulta poco intuitivo por lo que no se cumple plenamente los criterios de accesibilidad y publicidad.	Recomendación
Se recomienda adaptar la información sobre transferencia y reconocimiento de créditos al Real Decreto 1618/2011 de 14 de Noviembre sobre reconocimiento de enseñanzas en la Educación Superior.	Recomendación
La información relativa al personal académico resulta insuficiente al ofrecerse exclusivamente a nivel porcentual sin saber las cifras totales asociadas al título	Recomendación
La información relativa al Sistema Interno de Garantía de la Calidad es demasiado extensa lo que dificulta su comprensión y hace que el objetivo perseguido que es dar a conocer a estudiantes y resto de agentes implicados en el proceso educativo el sistema adoptado por el título para garantizar sus objetivos docentes no se cumpla en su totalidad.	Recomendación
El sistema de quejas y reclamaciones no tienen niveles óptimos de accesibilidad	Recomendación

ANEXO II**2. AUTOINFORME****Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

Comentario	Tipo
El modelo descrito se corresponde con el modelo transversal adoptado por la Universidad, se recomienda describir y analizar las normas de funcionamiento que permiten que se garantice un sistema de garantía de calidad para el título.	Recomendación

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
En el autoinforme se aportan datos cuantitativos sin realizar ningún análisis ni reflexión sobre los mismos.	Advertencias

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
En lo que se refiere al análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente, se realiza una descripción del sistema general adoptado por la Universidad pero no existe una referencia al análisis del funcionamiento de dichos mecanismos, resultados obtenidos y mejoras adoptadas para el título	Advertencias
En lo que se refiere al análisis del funcionamiento de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia, se realiza una descripción del sistema general adoptado por la Universidad pero no existe una referencia al análisis del funcionamiento de dichos mecanismos, resultados obtenidos y mejoras adoptadas para el título	Recomendación
En lo que se refiere al análisis de los resultados de la medición de la satisfacción de colectivos, se recomienda describir los mecanismos específicos usados para evaluarla satisfacción de todos los colectivos implicados en la docencia del título, no sólo estudiantes sino también profesores, PAS y Agentes externos.	Recomendación
Se recomienda revisar el funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones y mencionar los asuntos planteados.	Recomendación

Relación y análisis de las fortalezas del título

Comentario	Tipo
Se recomienda realizar un análisis más amplio de las fortalezas del título: consecución de objetivos académicos inicialmente establecidos en la memoria de verificación, información proveniente del despliegue del SGIC...	Recomendación

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
-------------------	-------------

GRADO EN PSICOLOGÍA

Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

Se recomienda especificar y analizar más ampliamente los puntos débiles, los elementos del SIGC que han permitido su identificación así como las acciones de mejora asociadas a las debilidades detectadas.

Recomendación



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**